



**PLAN DE MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE
LA CALIDAD DEL INSTITUTO PERUANO DE DEPORTE (IPD)
PERIODO 2026**

PLAN SGC N° 001-2026-IPD/OPP-UOM

**OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANIFICACIÓN
UNIDAD DE ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS**

	NOMBRES Y APELLIDOS / CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Andrea Ivonne Ortiz Villarreal Especialista de la Unidad de Organización y Métodos	
Revisado por:	Wilder Tony Huayaney Maguiña Jefe (e) de la Unidad de Organización y Métodos	
Revisado por	Marco Antonio Guillen Hugo Jefe de la Unidad de Planeamiento	
Revisado por:	Miguel Ángel Plasencia Gil Jefe de la Oficina de Presupuesto y Planificación	
Revisado por:	Giancarlo Gustavo Pérez Salinas Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	

ÍNDICE

I. DIAGNÓSTICO Y FINALIDAD	3
II. OBJETIVOS.....	4
III. ALCANCE	4
IV. BASE LEGAL.....	4
V. DOCUMENTOS PARA CONSULTAR.....	5
VI. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS	5
VII. METAS.....	6
VIII. ESTRATEGIAS	6
IX. ACTIVIDADES Y TAREAS	7
X. PRODUCTOS	7
XI. PRESUPUESTO ESTIMADO	8
XII. CRONOGRAMA.....	8
XIII. INDICADORES DEL SGC Y PROCESOS	8
XIV. MONITOREO.....	8
XV. MEJORA CONTINUA	9
XVI. ANEXOS.....	9

	Título: Plan de Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto Peruano de Deporte (IPD), periodo 2026.		
	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 03/02/2026	Página 3 de 11

I. DIAGNÓSTICO Y FINALIDAD

Diagnóstico

El Instituto Peruano del Deporte (IPD), con fecha 21 de octubre de 2024, obtuvo la Recertificación ISO 9001:2015 otorgada por la empresa SGS PERU SAC sobre los procesos inmersos en la “Gestión para la Autorización y Otorgamiento de Subvenciones Económicas a favor de las Federaciones Deportivas Nacionales y de la Asociación Nacional Paralímpica del Perú y de los Integrantes del Programa de Apoyo al Deportista”.

La Recertificación de la Norma ISO 9001:2015 tiene una duración de tres (03) años, desde el 21 de octubre de 2024 hasta el 05 de septiembre de 2027. Cabe precisar que, cada año el IPD pasa una Auditoría externa de seguimiento del SGC realizado por la empresa certificadora el mismo que evalúa si se esté cumplimiento con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015.

Con fecha 18 y 19 de septiembre de 2025 el IPD paso una rigurosa auditoría externa del SGC del primer seguimiento, siendo un éxito debido que no se obtuvo no conformidades (NCM), por lo tanto, se debe continuar con las actividades del SGC durante todo el año 2026 de forma permanente, con el fin de desarrollar, realizar y actualizar documentos del sistema para así seguir cumpliendo con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 y mantener la certificación. Asimismo, es necesario desarrollar talleres de sensibilización y capacitación, a fin de asegurar el conocimiento y la toma de conciencia de los servidores involucrados en el desarrollo del SGC en la entidad.

Por lo expuesto, es relevante la implementación del presente Plan de Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) del IPD, periodo 2026, cuyo cronograma ayuda con la planificación, ejecución, control y evaluación del Sistema. Asimismo, fomentará una cultura de mejora continua dentro de la entidad. En el presente plan se aplicó el procedimiento del Ciclo PHVA: Planificar, Hacer, Verificar y Actuar, cuyo documento permite el seguimiento de mejora continua del SGC-IPD en el marco de la Norma ISO 9001:2015 Gestión de la Calidad.

El Plan de Mejora Continua del SGC del Instituto Peruano de Deporte (IPD), periodo 2026, debe ser implementado y ejecutado por las Unidades de Organización del IPD, que se encuentran dentro del alcance del SGC, las mismas que se detallan a continuación:

- Dirección Nacional de Deporte de Afiliados - DINADAF,
- Subdirección de Registro Nacional del Deporte - RENADE, de la Dirección Nacional de Capacitación y Técnica Deportiva - DNCTD.
- Oficina de Asesoría Jurídica – OAJ.
- Oficina de Información y Comunicaciones – OIC.
- Oficina de Tramite Documentario y Archivo – OTDA.
- Unidad de Mantenimiento – UM/OI.
- Unidad de Organización y Métodos UOM/OPP seguimiento y soporte técnico del SGC.
- Unidad de Estadística y Pre Inversión UEPI/OPP.
- Unidad de Planeamiento UPLA/OPP.
- Unidad de Presupuesto UPTO/OPP.
- Unidad de Logística UL/OGA.
- Unidad de Finanzas UFIN/OGA.
- Unidad de Personal UP/OGA.
- Unidad de Informática UI/OGA.
- UFARDELM -OGA
- Alta Dirección (Presidencia y Gerencia General) del IPD, como responsable de liderar el SGC IPD 2026.

	Título: Plan de Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto Peruano de Deporte (IPD), periodo 2026.		
	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 03/02/2026	Página 4 de 11

Finalidad

Programar y difundir las actividades de mejora continua que se realizan dentro del Sistema Gestión de la Calidad del IPD (Norma ISO 9001:2015) durante el año 2026, aplicando al procedimiento del Ciclo PHVA: Planificar, Hacer, Verificar y Actuar, cuya etapa permite el mejoramiento continuo y sostenible del Sistema Gestión de Calidad en el IPD.

II. OBJETIVOS

Objetivo general

- Administrar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), así como, establecer una cultura de mejora continua dentro del Instituto Peruano del Deporte (IPD).

Objetivos específicos

- Mantener la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001:2015) bajo un enfoque basado en procesos, la gestión de riesgos y la búsqueda de la mejora continua.
- Cumplir con los requisitos establecidos por la Norma ISO 9001:2015 en el Marco del Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto Peruano del Deporte (IPD).

III. ALCANCE

Las disposiciones establecidas en el presente documento son de aplicación para las Unidades de Organización que se encuentran dentro del alcance del Sistema de Gestión de la Calidad en el IPD. Nombre del proceso: "Gestión de Autorización y Otorgamiento de Subvenciones Económicas a favor de las Federaciones Deportivas Nacionales, de la Asociación Nacional Paralímpica del Perú y a los Integrantes del Programa de Apoyo al Deportista".

Las Unidades de Organización del IPD que se encuentran dentro del alcance son: Alta Dirección (Presidencia y Gerencia General), DINADAF, OAJ, OIC, OTDA, UM, RENADE, UOM, UEPI, UPLA, UPTO, UL, UFIN, UP, UI y una (01) unidad funcional: UFARDELM.

IV. BASE LEGAL

- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado
- Ley N° 30224, Ley que crea el Sistema Nacional para la Calidad y el Instituto Nacional de Calidad.
- Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, que aprueba los Lineamientos de Organización del Estado y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N°0123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo N°103-2022-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2030.
- Resolución Directoral N°012-2017-INACAL/DN, que aprueba la Norma Técnica Peruana "NTP-ISO 37001:2017-Sistemas de gestión antisoborno. Requisitos con orientación para su uso. 1ª edición.
- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N.°011-2022-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica N° 001-2022-PCM/SGP "Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público
- Resolución Directoral N°005-2024-INACAL/DN, aprueban modificaciones técnicas sobre Sistemas de gestión de la calidad, Sistemas de gestión ambiental y otras.
- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N.°002-2025-PCM/SGP, que aprueba la Norma Técnica N° 002-2025-PCM/SGP, Norma Técnica para la Gestión por Procesos en las entidades de la Administración Pública.

	Título: Plan de Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto Peruano de Deporte (IPD), periodo 2026.		
	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 03/02/2026	Página 5 de 11

- Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 009-2025-PCM-SGP, que aprueba los Lineamientos N° 001-2025-PCM/SGP “Guía práctica para la Gestión por Procesos en las entidades de la Administración Pública”, y dictan otras disposiciones.

V. DOCUMENTOS PARA CONSULTAR

- Norma ISO 9001:2015. Sistemas de Gestión de la Calidad – Requisitos.
- Norma ISO 9000:2015. Sistemas de Gestión de la Calidad –Fundamentos y vocabulario.
- Norma ISO 37001:2016. Sistemas de Gestión Antisoborno. Requisitos con orientación
- Norma ISO 19011:2018. Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión
- Norma ISO 31000:2018. Gestión del Riesgo. Directrices.
- Norma ISO/IEC 27001:2022. Seguridad de la información, ciberseguridad y protección de la privacidad. Sistemas de gestión de la seguridad de la información. Requisitos.

VI. SIGLAS Y DEFINICIONES

Siglas

- **FODA** : Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
- **INACAL** : Instituto Nacional a la Calidad.
- **IPD** : Instituto Peruano del Deporte.
- **ISO** : Organización de Estándares Internacionales.
- **IEC** : International Electrotechnical Commissions
- **PCM** : Presidencia de Consejo de ministros.
- **PHVA** : Planificar, Hacer, Verificar y Actuar
- **SGC** : Sistema de Gestión de la Calidad.
- **SGP** : Secretaría de Gestión Pública.
- **NCm** : No Conformidad menor
- **NCM** : No Conformidad mayor
- **NTP** : Norma Técnica Peruana.
- **OM** : Oportunidad de Mejora
- **OPP** : Oficina de Presupuesto y Planeamiento
- **UO** : Unidad de Organización
- **UOM** : Unidad de Organización y Métodos

Definiciones

- **Calidad:** grado en el que un conjunto de características inherentes a un objeto (producto, servicio, proceso, persona, organización, sistema o recurso) cumple con los requisitos
- **Conformidad:** cumplimiento de un requisito.
- **Contexto de una organización:** combinación de cuestiones internas y externas que pueden tener un efecto en el enfoque de la organización para el desarrollo y logro de sus objetivos.
- **Cliente:** persona u organización que podría recibir o que recibe un producto o un servicio destinado a esa persona u organización o requerido por ella.
- **Desempeño:** resultado medible, el desempeño se puede relacionar con hallazgos cuantitativos o cualitativos.
- **Estrategia:** plan para lograr un objetivo a largo plazo o global.
- **Hallazgos de la auditoría:** resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoría recopilada frente a los criterios de auditoría.
- **Mejora continua:** actividad recurrente para mejorar el desempeño.
- **No conformidad:** incumplimiento de un requisito.
- **No conformidad Mayor (NCM):** incumplimiento a los requisitos que afecta potencialmente los resultados previstos en el sistema de gestión.
- **No conformidad Menor (NCm):** incumplimiento a un requisito que no ponga en riesgo

	Título: Plan de Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto Peruano de Deporte (IPD), periodo 2026.		
	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 03/02/2026	Página 6 de 11

los resultados previstos por el sistema de gestión.

- **Observación (Osb):** cumplimiento del requisito, sin embargo, si no se toman acciones adicionales existe el riesgo de convertirse en una No Conformidad.
- **Oportunidad de Mejora (OM):** recomendaciones para la mejora del sistema de gestión en base a las buenas prácticas sugeridas por el auditor.
- **Organización:** persona o grupo de personas que tiene sus propias funciones con responsabilidades, autoridades y relaciones para lograr sus objetivos.
- **Partes interesadas:** las partes interesadas pertinentes son aquellas que generan riesgo significativo para la sostenibilidad de la organización si sus necesidades y expectativas no se cumplen.
- **Requisito:** necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria.
- **Riesgo:** efecto de la incertidumbre. Un efecto es una desviación de lo esperado, ya sea positivo o negativo.
- **Satisfacción del cliente:** percepción del cliente sobre el grado en que se han cumplido las expectativas de los clientes.
- **Servicio al cliente:** interacción de la organización con el cliente a lo largo del ciclo de vida de un producto o un servicio.
- **Sistema de Gestión de la Calidad (SGC):** conjunto de procesos y/o actividades que se interrelacionan para cumplir con los objetivos institucionales en materia de calidad.

VII. METAS

a) Metas del Plan de Mejora Continua del SGC-IPD-2026:

- Revisar, actualizar y controlar la información documentada del SGC-IPD-2026.
- Revisar, seguir y difundir los riesgos identificados en el IPD.
- Cumplir con las auditorías (interna y externa) programadas para el SGC.
- Seguimiento y cierre de las solicitudes de acciones de mejora.

b) Seguimiento de Metas del Plan de Mejora Continua del SGC-IPD-2026:

- Las metas están alineadas a las actividades del cronograma del anexo F01-SGC.
- La medición de las metas se encuentra en la ficha del indicador del anexo F02-SGC.

VIII. ESTRATEGIAS

a) Acciones de Liderazgo

- Implementación de Plan de Comunicación para SGC.
- Definición de objetivos e indicadores del SGC.
- Resultados de los indicadores del SGC.
- Revisión por la Dirección.
- Resultados de desarrollo del SGC anual por proceso.
- Resultados de las quejas y reclamos en el IPD.

b) Plan de mejora de los Procesos /Documentos

- Actualización de las herramientas del SGC y otros.
- Asistencia técnica de las herramientas del SGC y otros.
- Mejora de procesos del SGC y otros.
- Documentos normativos del SGC.
- Información documentada.

c) Gestionar Riesgos

- Taller de las metodologías y criterios de la matriz de riesgo y oportunidades del SGC
- Realizar elaboración de la matriz de riesgo y oportunidades del SGC por procesos.
- Evaluación a los planes de acción de la matriz de riesgo y oportunidades del SGC.

	Título: Plan de Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto Peruano de Deporte (IPD), periodo 2026.		
	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 03/02/2026	Página 7 de 11

d) Formación y Gestión de Auditorías del SGC

- Formación de auditores internos del SGC del IPD.
- Inducción de la Política y Objetivos del SGC del IPD y el alcance.
- Auditoría Interna del SGC del IPD.
- Auditoría Externa del SGC del IPD.

e) Plan de Acción/No conformidades del SGC

- Conocimiento de los hallazgos de las auditorías.
- Asistencia técnica de los hallazgos de las auditorías.
- Seguimiento del estado de los hallazgos y acciones de mejora de auditorías.
- Evaluación y resultados de los hallazgos de la auditorías (NCm, NcM, Osb y OM).

IX. ACTIVIDADES Y TAREAS

A continuación, se mencionan las actividades contenidas en el cronograma del Plan de Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Calidad del IPD para el año 2026:

- Gerencia General y el Equipo de Calidad (UOM-OPP), realizan seguimiento al SGC para el cumplimiento de sus roles y responsabilidades.
- Elaborar un cuadro de Comunicación para el SGC -IPD.
- Revisar y definir los indicadores del SGC del IPD.
- Seguimiento de los indicadores del SGC del IPD.
- Elaboración y seguimiento del Acta de Revisión por la Dirección.
- Informe de resultados de desempeño del SGC Anual por proceso (Herramientas SGC)
- Seguimiento del estado de Quejas y Reclamos en el IPD.
- Elaboración de actualización de las herramientas del SGC y otros.
- Brindar asesoramiento a las herramientas del SGC y otros que cumplan los requisitos.
- Verificar las Fichas de procesos y procedimientos aprobados.
- Elaborar Fichas procesos y procedimientos las Unidades de organización del IPD.
- Verificar los documentos de gestión interna aprobados en el IPD del SGC.
- Verificar el estado de los documentos de gestión interna.
- Realizar seguimiento del llenado de la matriz de riesgo y oportunidades del SGC.
- Realizar seguimiento a los Planes de Acción: Matriz de riesgo y oportunidades SGC.
- Realizar la capacitación de formación de auditores internos del SGC del IPD. (UP)
- Coordinar la gestión con UP para la inducción a todo el personal del IPD. (UP)
- Realizar la ejecución de la Auditoría Interna del SGC del IPD.
- Realizar la ejecución de la Auditoría Externa del SGC del IPD.
- Remitir un documento con los resultados de las Auditorías.
- Realizar asesoramiento a las UO del IPD.
- Realizar planes de acción con las UO del IPD
- Realizar seguimiento y evaluación a las UO del IPD.

X. PRODUCTOS

Los principales productos del Plan de Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Calidad del IPD, concernientes a los resultados de los procesos y acciones de las estrategias consideradas a implementar durante el año 2026 son los siguientes:

- Cuadro de comunicación para el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) del IPD.
- Objetivos e indicadores del SGC del IPD actualizados.
- Retroalimentación de los clientes.
- Informe del estado de seguimiento de Quejas y Reclamos en el IPD.
- Lista maestra de documentos internos del SGC actualizada.
- Actualización de documentos normativos internos del SGC en el IPD.

- Reporte de seguimiento del control de la información documentada de la Norma ISO 9001:2015 en todos los instrumentos del SGC (FODA, partes interesadas, matriz de riesgo y oportunidades, encuestas, indicadores, etc.) por cada proceso (UO) del IPD.
- Matriz de acuerdos de acta de revisión por la dirección.
- Matrices de gestión de riesgos para los procesos que comprenden el Sistema de Gestión de la Calidad del IPD.
- Registro de Trazabilidad de no conformidades actualizada.
- Informes de seguimiento y evaluación de la finalización de no conformidades mayores, menores observaciones y oportunidades de mejora internas y externas.
- Reporte de estado situacional del SGC en mejoras continuas y cambios.
- Informe sobre el nivel de cumplimiento del plan de mejora continua del SGC del IPD.

XI. PRESUPUESTO ESTIMADO

El presupuesto estimado para el desarrollo y ejecución del Plan de Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto Peruano de Deporte (IPD), periodo 2026, se encuentra alineado a dos (02) actividades operativas del Plan Operativo Institucional -POI de la Unidad de Organización y Métodos de la Oficina de Presupuesto y Planificación como se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro N°01
Actividades Operativas del SGC IPD

CODIGO DE ACTIV OPERATIVA	NOMBRE DE ACTIVIDAD OPERATIVA	DOCUMENTO	PRESUPUESTO ESTIMADO ANUAL
AOI00099400458	GESTIÓN DE ACCIONES ADMINISTRATIVAS	ACCIONES	96 000.00
AOI00099400461	GESTIÓN DE AUDITORÍAS AL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	INFORMES	3 000.00
TOTAL, S/.			99 000.00

Fuente: UOM-OPP

XII. CRONOGRAMA

El cronograma de actividades del Plan de Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Calidad del IPD, periodo 2026, se encuentran en el anexo: F01-SGC.

XIII. INDICADORES DEL SGC Y PROCESOS

- Los indicadores del Plan de Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Calidad del IPD y de los procesos que están dentro del alcance del SGC, se revisan en las reuniones programadas con la Alta Dirección - Gerencia General del IPD.
- La medición de las metas del Plan de Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Calidad del IPD 2026, se encuentra en la ficha del indicador del anexo F02-SGC.

XIV. MONITOREO

El monitoreo al presente Plan lo realiza el Equipo del Sistema Gestión de la Calidad de la Unidad de Organización y Métodos de la OPP, en forma permanente, a modo de preparación de un resumen sobre la ejecución de las actividades con la frecuencia del reporte Trimestral. El reporte debe ser realizado, según la actividad, por cada responsable de las UO que están dentro del alcance del SGC del IPD. Se consolida la información de los procesos que forman parte del Plan de Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Calidad del IPD.

	Título: Plan de Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto Peruano de Deporte (IPD), periodo 2026.		
	Versión: 01	Fecha de Aprobación: 03/02/2026	Página 9 de 11

XV. MEJORA CONTINUA

El Equipo del Sistema Gestión de la Calidad sostiene reuniones para evaluar los resultados de los objetivos, metas e indicadores del SGC, documentos, herramientas, encuestas, otros documentos, y se proponen mejoras en base a las propuestas de los responsables de cada proceso del SGC.

XVI. ANEXOS

- F01-SGC: Cronograma de Plan de Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Calidad en el IPD, 2026 (NORMA ISO 9001:2015).
- F02-SGC: Ficha del indicador, Nivel de cumplimiento del Plan de Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Calidad del IPD.

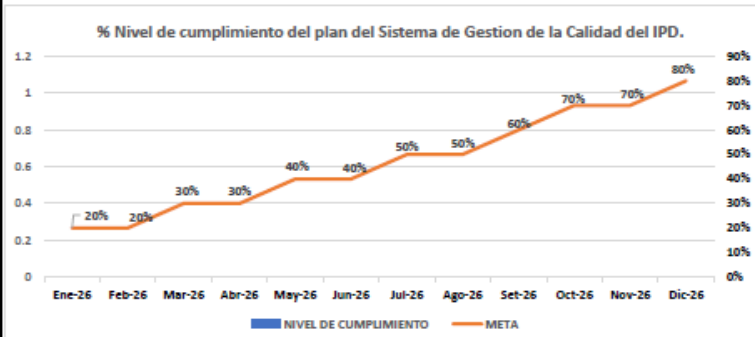
ANEXO: F01-SGC

PLAN DE MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD EN EL IPD 2026 (NORMA ISO 9001:2015)																	F01-SGC
Nº	ESTRATEGIA / ALCANCE	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRDUCTO	META	Ene-26	Feb-26	Mar-26	Abr-26	May-26	Jun-26	Jul-26	Ago-26	Set-26	Oct-26	Nov-26	Dic-26
1	Acciones de Liderazgo																
1.1	Implementación de Plan de Comunicación para SGC	Elaborar un Cuadro de Comunicación para el Sistema de Gestión de la Calidad SGC-IPD.	UP/OIC/ UOM-OPP	Cuadro de comunicación del SGC	1												
1.2	Definición de Objetivos e indicadores del SGC	Revisar y definir los indicadores del SGC del IPD.	UOM-OPP/ UO DEL SGC	Tablero de indicadores del SGC	1												
1.3	Resultados de los indicadores del SGC	Seguimiento de los indicadores del SGC del IPD.	UO DEL SGC/ UOM-OP	Tablero de indicadores del SGC	1												
1.4	Revisión por la Dirección	Elaboración y seguimiento del acta de revisión por la Dirección.	UO DEL SGC/ UOM-OPP	Informe y/ reporte	1												
1.5	Resultados de desarrollo del SGC anual por proceso	Informe de resultados de desempeño del SGC Anual por proceso (herramientas del SGC y otros).	UO DEL SGC	Informe	1												
1.6	Resultados de las Quejas y Reclamos en el IPD	Seguimiento del estado de Quejas y Reclamos en el IPD.	OTDA/ UOM-OPP.	Informe	1												
2	Plan de mejora de los Procesos /Documentos																
2.1	Actualización de las Herramientas del SGC y otros	Elaboración de actualización de las herramientas del SGC y otros.	UO DEL SGC /UOM-OPP	FODA, Partes Interesadas, encuestas y otros	1												
2.2	Asistencia técnica de las Herramientas del SGC y otros	Brindar Asesoramiento a las herramientas del SGC y otros que estén cumpliendo los requisitos.	UOM-OPP	FODA, Partes Interesadas, encuestas y otros	1												
2.3	Mejora de Procesos del SGC y otros.	Verificar las fichas de procesos y procedimientos aprobados. Elaborar fichas procesos y procedimientos.	UO DEL SGC /UOM-OPP	Ficha de procesos y/o procedimientos	1												
2.4	Documentos Normativos del SGC	Verificar los documentos de gestión internos aprobados en el IPD del SGC.	UOM-OPP	Documento y/o Informe	1												
2.5	Información documentada	Verificar el estado de documentos de gestión internos.	UOM-OPP	Informe	1												
3	Gestión de Riesgo																
3.1	Taller de las metodologías y criterios de la matriz de riesgo y oportunidades del SGC	Verificar el estado de documentos de gestión internos.	UOM-OPP	Matriz de riesgo y oportunidades del SGC del IPD	1												
3.2	Realizar elaboración de la matriz de riesgo y oportunidades del SGC por procesos	Realizar Seguimiento del llenado de la matriz de riesgo y oportunidades del SGC.	UOM-OPP/ UO DEL SGC	Matriz de riesgo y oportunidades del SGC del IPD	1												
3.3	Evaluación a los planes de acción de la matriz de riesgo y oportunidades del SGC	Realizar Seguimiento de los planes de acciones de la matriz de riesgo y oportunidades del SGC.	UOM-OPP/ UO DEL SGC	Matriz de riesgo y oportunidades del SGC del IPD	1												
4	Formación y Gestión de auditorías del SGC																
4.1	Formación de auditores internos del SGC del IPD	Realizar la capacitación de Formación de auditores internos del SGC del IPD.	UP/ UOM-OPP/UO DEL SGC	Informe y/o documento	1												
4.2	Inducción de la Política y objetivos del SGC del IPD y el alcance	Coordinar la gestión con UP para la inducción a todo el personal del IPD.	UP/ UOM-OPP	Correo electrónico y/o documento	2												
4.3	Auditoría interna del SGC del IPD	Realizar la ejecución de la Auditoría interna del SGC del IPD.	UOM-OPP/ UO DEL SGC	Informe	1												
4.4	Auditoría Externa del SGC del IPD	Realizar la ejecución de la Auditoría Externa del SGC del IPD.	UOM-OPP/ UO DEL SGC	Informe	1												
5	Plan de Acción/No conformidades																
5.1	Conocimiento de los hallazgos de las auditorías	Remitir un documento con los resultados de las Auditorías.	UOM-OPP/GG	Informe y/o documento	2												
5.2	Asistencia técnica de los hallazgos de las auditorías	Realizar asesoramiento a las UO del IPD.	UOM-OPP/ UO DEL SGC	Informe y/o documento	1												
5.3	Seguimiento del estado de los hallazgos y acciones de mejora de auditorías	Realizar planes de acción con las UO del IPD	UOM-OPP	Informe y/o reporte	2												
5.4	Evaluación y resultados de los hallazgos de las auditorías (NCm, NCM, Osb y OM)	Realizar seguimiento y evaluación a las UO del IPD.	UOM-OPP/GG/UO DEL SGC/	Reporte y/o documento	2												
TOTAL					26												

Fuente: Elaboración por el equipo de SGC IPD (UOM-OPP), DIC-2025.

 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE	Título: Plan de Mejora Continua del Sistema de Gestión de la Calidad del Instituto Peruano de Deporte (IPD), 2026.	
Versión: 01	Fecha de Aprobación: 03/02/2026	Página 11 de 11

ANEXO: F02-SGC

 FICHA DE INDICADOR		
Nombre del indicador Nivel de cumplimiento del plan de Mejora Continua del Sistema de Gestion de la Calidad del IPD	Objetivo del indicador Mantener y mejorar el Sistema de Gestion de la Calidad del IPD	Fórmula del indicador (Actividades del plan de MCSGC realizadas/ Total de Actividades del plan MCSGC) *100
Código del indicador F02-SGC	Responsable de gestión Unidad de Organización y Metodos de OPP	Resp. de carga y reporte de datos Especialista del SGC IPD- UOM/OPP
Meta anualizada 80%	Frecuencia de reporte Trimestral	Fecha de actualización 30/03/2026
Desempeño actual  % Nivel de cumplimiento del plan del Sistema de Gestion de la Calidad del IPD.		Desempeño histórico anual
Mes	Acuerdos	Estatus
Enero		
Febrero		
Marzo		
Abril		
Mayo		
Junio		
Julio		
Agosto		
Setiembre		
Octubre		
Noviembre		
Diciembre		
Resumen de resultados (incluir beneficios obtenidos)		
Gráfico de resultados 	Describir los resultados de la mejora	Acciones de seguimiento

Fuente: Elaboracion por el equipo de SGC IPD (UOM-OPP), DIC-2025.